

### Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

# ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs)

#### **CURSO ACADÉMICO 2025-26**

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónico de la UVa en el siguiente enlace: <a href="https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119">https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119</a>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <a href="http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/">http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/</a> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+BIP:

Universidad de acogida: Kaiserslautern University of Applied Sciences

Nombre de la institución coordinadora: Kaiserslautern University of Applied Sciences

Profesor responsable en la UVa: Luis Vaquerizo Martín

Fechas de celebración del módulo presencial y virtual:

- Virtual: 16 de marzo al 1de mayo
- Presencial: 4 al 8de mayo

Lugar de celebración del módulo presencial: Kaiserslautern University of Applied Sciences

Resumen del contenido del BIP: El objetivo del programa es el desarrollo del proyecto correspondiente a un proceso en el marco de las "Estrategias de descarbonización en la ingeniería de procesos". El proyecto se iniciará en el mes de marzo con una primera fase on-line. El desarrollo de esta fase se realizará en grupos mixtos, integrados por alumnos de todas las universidades participantes, y dirigidos por un profesor. Los grupos se reunirán con una frecuencia de 2 semanas. La segunda fase será presencial, y se desarrollará en la semana del 4 al 8 de mayo en la Kaiserslautern University of Applied Sciences. A lo largo de esta semana se celebrarán diferentes seminarios impartidos por profesores e ingenieros de empresas relacionadas (Sulzer, BASF, Evonic, Aveva). Se realizará la puesta en común y debate de resultados. También se realizarán visitas a empresas del sector (BASF, Evonik) y actividades sociales (visita a un campus enológico, recorrido histórico, actividades de ocio al aire libre, actos sociales).

**Número de plazas de estudiantes convocadas:** 5. Se establecerá una lista de espera que se utilizará para cubrir posibles plazas vacantes del BIP pertenecientes originalmente a otras universidades y reasignadas a la Universidad de Valladolid.

**Requisitos académicos:** Grado en Ingeniería Química (Cursos 3º y 4º). La selección se realizará conforme al expediente académico de los candidatos. Tendrán prioridad en la selección aquellos que hayan cursado o se encuentren matriculados en la asignatura optativa "Integración de procesos" del Grado en Ingeniería Química. Quedan excluidos de la selección aquellos candidatos que ya hayan participado en ediciones anteriores de este PIP.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748 E-mail: practicas.erasmus@uva.es · http://www.relint.uva.es/





## Universidad de Valladolid

#### Servicio de Relaciones Internacionales

Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B2 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal.

Reconocimiento académico: 3 ECTS (actividad adicional)

El reconocimiento de los créditos en el expediente académico debe solicitarse cuando se disponga de toda la documentación necesaria y de conformidad con lo dispuesto en la normativa que regula el reconocimiento de otras actividades:

 $\frac{\text{https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.06.oficinavirtual/2.06.01.tramitesacademicos/2.06.01.06.reco}{\text{nocimientootrasactividades/}}$ 

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 21 de noviembre de 2025

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo)) LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

